

RAD. 110013103004201900139

FL.163

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C. 02 SEP 2021

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes la respuesta arribada por la UGPP, al oficio No. 0460 del 24 de junio de 2021.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 27 Hoy 03 SEP 2021 La Sria. NUBIA ROCIO RINEDA PEÑA</p>

YRP.-



1530

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2021

Señora
NUBIA ROCÍO PINEDA PEÑA
Secretaria
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado: 2021153002274841



Asunto: Su oficio 0460 del 24 de junio de 2021. Radicación UGPP 2021800101580662 del 16 de julio de 2021 – Expediente Juzgado No. 11001-31-03-004-2019-00139-01. Expediente de cobro UGPP No. 91976.

Respetado señor:

En respuesta al comunicado del asunto, mediante el cual consultó a este Despacho el estado del proceso de cobro 80690, le informamos que a través de la Resolución RCC-25236 del 21 de julio de 2019 se libró mandamiento de pago y actualmente se encuentra pendiente ordenar seguir adelante la ejecución.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida a través de nuestros canales habilitados:

Centro de Atención al Ciudadano: Centro Comercial Multiplaza
Calle 19 A # 72 - 57
Locales B-127 y B-128
Línea Gratuita nacional 01 800 423 423 Línea fija Bogotá (1) 4926090
www.ugpp.gov.co



151



Virtuales	Sede Electrónica UGPP A LA MANO (Para equipos Android)	24 horas
	Correo Electrónico: contactenos@ugpp.gov.co Formulario Escribanos	
	Video llamada y llamada virtual Chat	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Telefónicos	Línea Fija Bogotá: 492 6090 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 423 423	6:00 a.m. a 9:00 p.m.
	Línea Fija Bogotá - Exclusiva para Cobro: 492 6099	
Presenciales Agende su cita	Bogotá - C.C. Multiplaza Calle 19A # 72 - 57 locales B-127 y B-128	8:00 a.m. a 5:00 p.m.
	Cali - C.C. Chipichape Calle 38 Norte No. 6N - 35 Local 8-224	
Medellín - C.C. Punto Clave Calle 27 No. 46 - 70 Local 123		
Barranquilla - C.E. Américas 2 Calle 77 B No. 59 - 61 Local 6		
Nuestros canales atienden los días hábiles de lunes a viernes en jornada continua		

Cordial saludo,

KELLY JOHANNA MURCIA CLAROS
 Subdirectora de Cobranzas

ELABORÓ: Alejandro León.

¹ Si está interesado(a) en agendar una cita puede realizarlo a través de nuestra página web: www.ugpp.gov.co o cualquiera de los canales virtuales.

Centro de Atención al Ciudadano: Centro Comercial Multiplaza
 Calle 19 A # 72 - 57
 Locales B-127 y B-128
 Línea Gratuita nacional 01 800 423 423 Línea fija Bogotá (1) 4926090
www.ugpp.gov.co



El emprendimiento es de todos **Ministerio de Agricultura**

158

RV: Su oficio 0460 del 24 de junio de 2021. Radicación UGPP 2021800101580662 del 16 de julio de 2021 – Expediente Juzgado No. 11001-31-03-004-2019-00139-01. Expediente de cobro UGPP No. 91976//2021153002274841

Juzgado 04 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 17/08/2021 15:20

Para: Carlos Jairo Bolivar Velasquez <cbolivav@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (445 KB)

2021153002274841_1628885263421_2021153002274841.pdf;

De: contactenos documentic <contactenos-documentic@ugpp.gov.co>

Enviado: viernes, 13 de agosto de 2021 3:45 p. m.

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Su oficio 0460 del 24 de junio de 2021. Radicación UGPP 2021800101580662 del 16 de julio de 2021 – Expediente Juzgado No. 11001-31-03-004-2019-00139-01. Expediente de cobro UGPP No. 91976//2021153002274841

Señora
NUBIA ROCÍO PINEDA PEÑA
Secretaria
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

"La Unidad de Pensiones y Parafiscales - UGPP, le informa, que por medio del presente correo adjunta, la respuesta a su solicitud radicada en días pasados por alguno de nuestros canales de radicación.

Recuerde que esta dirección de correo electrónico es utilizada únicamente para el envío de comunicaciones de salida. Con el objetivo de brindar a nuestros ciudadanos un mejor servicio, La Unidad ha dispuesto el canal **Sede Electrónica para gestionar asuntos parafiscales** y radicar **PQRSD Pensionales**, a través de los cuales el ciudadano podrá realizar sus peticiones o trámites ante la entidad"



CONTACTENOS UGPP

Carrera 68AN° 19-15 Bogotá D.C.

Teléfono: (571) 4237300 - www.ugpp.gov.co

159

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a contactenos@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Unidad. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a cdsti@ugpp.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.